

Consultas Realizadas

Licitación 466050 - ADQUISICION DE UPS

Consulta 1 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2025
Solicitamos respetuosamente a la Convocante excluir el pedido de autorización, de forma a no limitar la participación de oferentes capaces de cumplir con los bienes aquí solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Favor adecuarse a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. PBC		

Consulta 2 - Plan de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2025
En el PBC - Plan de Entrega de los Bienes se encuentra un listado de las cantidades y sitios donde se deberán entregar los equipos UPS el cuál da un Total de sólo 31 Unidades, siendo que el Total de equipos a suministrar es de 40 unidades, solicitamos por favor indicar dónde se deberán entregar las 9 unidades restantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
En tal sentido aclaramos que la diferencia serán instaladas en la Sede Central de la Dinatran, Km. 17,5 de la Ruta Py02 Mcal. Estigarribia y Alberdi, ciudad de San Lorenzo.		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En el ítem 27 de las EE.TT se indica que se deberán suministrar como mínimo 2 (dos) unidades de Cartuchos de batería de recambio. Al respecto solicitamos por favor confirmar que: -Se deberán suministrar la cantidad TOTAL de 2 (dos) unidades de baterías para recambio. Hacemos notar que las baterías tiene un tiempo limitado de almacenamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Favor se recomienda adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el mismo contiene los criterios y requisitos para satisfacer la necesidad institucional.		

Consulta 4 - Especificaciones técnicas, POTENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En la pagina 30, especificaciones técnicas, items 3 y 5, que hablan de la potencia de salida del equipo solicitado. No tendría que ser 2000VA / 1600W?, favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Se aclara que la Capacidad de potencia de salida es 2000VA/1600W		

Consulta 5 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En las especificaciones técnicas, punto 46, "Etiquetas holográficas en material BOPP o PET de 36 micrones, medida final de 35 mm x 20 mm, con puntas redondeadas, color base de fondo dorado, sustrato compuesto con adhesivo de alta resistencia que dificulta su remoción y reutilización, deberá tener logo y texto de la institución, con efecto ópticamente variable, imagen latente y micro texto", además, "Numeración de control y trazabilidad en dos formatos alfanuméricos y código de barras; Serie A numeradas desde el 000001, con código QR variable (que corresponda al número y serie legible a simple vista)."EXIGIDO. Solicitamos aclarar si este punto a que se refiere, ya que al parecer no tiene relación con la UPS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Se aclara que las etiquetas indicadas es para facilitar la incorporación en el registro patrimonial de la institución el cual permite vincular el bien con el código que contiene dicha etiqueta, Favor adecuarse a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 6 - * Hemos notado que las especificaciones solicitadas en el ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
son propias de las UPS DE LA MARCA de APC(Link de especificaciones técnicas https://www.pcel.com/APC-SRV2KRARK-UPS-en-linea-APC-SAI-Easy-SVR-RM-de-2000VA-1600W-con-4-contactos-NEMA-5-20R-120V-344498?srsltid=AfmBOooqhVj8aJ0nM1IH-8ma2RCcVsFQvvXRcKt-GZAGyQkT6NKlc9eg , por lo cual solicitamos que también sean aceptado UPS CON BATERIAS SELLADAS LIBRE DE MANTENIMIENTO , TIEMPO TIPO DE RECARGA 9 HORAS AL 90 % DE CAPACIDAD ,A UAN CARGA DE 50%(800 VATIOS) A 10"30 Y A UNA CARGA DE 100% (1600VATIOS) 3"30 MIN O SUPERIOR Y DEJAR COMO OPCIONALES LOS PUNTOS ESPECIFICOS COMO LA CERTIFICACION RoHS,EN 50091-1/2, IEC 60950 o equivalentes. , LA ADMINISTRACION MEDIANTE PUERTO SERIAL O INTERFAZ EQUIVALENTE, LOS PUERTOS RS-232 Y CONTACTO EN SECO , Clasificación mínima de 600 Joules o equivalente. ". Considerando que las mismas solo brindan exclusiva participación al mencionado equipo, imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, la Convocante se abstendrá de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos y criterios de cumplimiento, conforme a la necesidad institucional.		

Consulta 7 - Entrega de Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En el PBC, Plan de entrega de bienes, se listan las localidades y la cantidad de equipos a entregar en cada ubicación. Teniendo en cuenta que son 40 UPS y se listan 31 localidades (1 UPS por local), solicitamos amablemente nos indiquen la ubicación a ser entregada / instalada de las 9 ups faltantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
Se aclara que la diferencia serán instaladas en la Sede Central de la Dinatran, Km. 17,5 de la Ruta Py02 Mcal. Estigarribia y Alberdi, ciudad de San Lorenzo		

Consulta 8 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>Con relación al plazo de entrega indicado; "Siete (7) días calendarios, a partir de la firma de la Orden de Compra por parte del proveedor adjudicado", y en vista a que los bienes solicitados corresponden a características y cantidades específicas definidas especialmente para este proceso licitatorio, y que los mismos son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, y considerando los tiempos de fabricación e importación necesarios para que los equipos licitados arriben a Paraguay se solicita la ampliación del plazo de entrega a un mínimo de 90 (noventa) días hábiles desde la emisión de la orden de compra respectiva.</p> <p>Lo solicitado contribuirá a garantizar que la convocante reciba en tiempo y forma los productos que necesita permitiendo un mayor rango de tiempo para la entrega de los equipos, considerando que este factor establecido en el PBC limitaría la mayor participación de oferentes y la subsecuente variedad en propuestas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos y criterios de cumplimiento, conforme a la necesidad institucional</p>		

Consulta 9 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>Considerando que el plazo establecido para la entrega es de siete (7) días calendario a partir de la firma de la Orden de Compra por parte del proveedor adjudicado, y dado que los bienes deben ser entregados e instalados en diferentes puntos del país, solicitamos amablemente se evalúe la posibilidad de ampliar dicho plazo a noventa (90) días hábiles para garantizar la correcta provisión, distribución e instalación de los bienes en los lugares señalados.</p> <p>Agradecemos de antemano su comprensión y flexibilidad ante esta solicitud, la cual busca asegurar el cumplimiento óptimo de los requerimientos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos y criterios de cumplimiento, conforme a la necesidad institucional</p>		

Consulta 10 - -Rango adaptable

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, en el punto n°20 de las Especificaciones técnicas se solicita</p> <p>20. Rango Adaptable: 100-275V</p> <p>Al respecto solicitamos la aceptación de equipos cuya especificación de rango de operación adaptable de entrada sea de 115-288V, frente al requerido de 100-275V.</p> <p>La diferencia se encuentra únicamente en la cota inferior, es decir, el equipo no opera por debajo de los 115V. Sin embargo, esto no representa una limitación funcional significativa, ya que:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El rango de 115-288V supera ampliamente la cota superior requerida (275V), brindando una mayor tolerancia a sobretensiones de entrada.2. Las condiciones normales de suministro eléctrico en la red nacional no presentan tensiones por debajo de 115V, por lo cual esta diferencia no implica riesgo de incompatibilidad con las condiciones reales de operación.3. El equipo mantiene su capacidad de respaldo, regulación y protección en todo el rango operativo real esperado, cumpliendo plenamente su función dentro del entorno previsto. <p>Considerando que esta diferencia puntual no afecta su desempeño ni seguridad, solicitamos se tenga a bien aceptar esta variación técnica en la cota inferior del rango de entrada adaptable.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferente..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que el mismo contiene los criterios y las características técnicas a fin de satisfacer la necesidad institucional.</p>		

Consulta 11 - -Regulación de Tensión UPS

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, en el punto n°15 de las Especificaciones técnicas se solicita</p> <p>15. Regulación de Tensión: $\pm 1\%$</p> <p>Solicitamos que se acepten modelos de UPS cuya característica de regulación de tensión sea de $\pm 3\%$, frente al valor requerido de $\pm 1\%$ en el Pliego de Especificaciones Técnicas.</p> <p>Tomando en cuenta que, si bien este parámetro puntual excede ligeramente el límite solicitado, se trata de una variación que no afecta negativamente el desempeño funcional de la UPS ni compromete la protección ni la estabilidad de los equipos conectados, especialmente en aplicaciones comunes de respaldo eléctrico. La regulación de $\pm 3\%$ se encuentra dentro de los márgenes aceptables según estándares industriales para UPS de doble conversión en línea.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferente..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que las características técnicas están formuladas en forma amplia, el mismo fueron verificados por la institución designada.</p>		

Consulta 12 - EETT - General

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>El proceso de contratación favorece injustamente a APC Schneider al incluir requisitos técnicos que solo aparecen en sus catálogos, excluyendo a otros fabricantes de clase mundial. Esto viola los principios de igualdad, libre competencia y transparencia, ya que las bases están redactadas de modo que solo un proveedor puede cumplirlas documentalmente(EETT / WEB). Se solicita revisar y modificar los requisitos para garantizar neutralidad y competencia justa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse a las características técnicas la misma está formulada en forma amplia, y fue verificado por la institución designada.</p>		

Consulta 13 - -Cantidad a entregar por cada dirección indicada

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>En relación con el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la sección "SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", apartado "Plan de entrega de los bienes", se detalla un listado con las cantidades y los lugares de entrega de los equipos UPS. Sin embargo, dicho listado contempla únicamente un total de 31 unidades, mientras que el total de equipos a suministrar, según lo indicado en el pliego, es de 40 unidades.</p> <p>En virtud de lo anterior, solicitamos amablemente se sirvan aclarar el destino de las 9 unidades restantes, a fin de poder planificar adecuadamente la logística de entrega conforme a los requerimientos del llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Se aclara que la diferencia serán instaladas en la Sede Central de la Dinatran, Km. 17,5 de la Ruta Py02 Mcal. Estigarribia y Alberdi, ciudad de San Lorenzo.</p>		

Consulta 14 - EETT - Salida

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>En el PBC se solicita: "Mínimo 4 salidas IEC C13 o equivalente", Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar tomas del tipo NEMA x 4, de forma a no limitar la participación de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al PBC teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos mínimos requeridos a fin de satisfacer la necesidad institucional</p>		

Consulta 15 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
<p>En el PBC se solicita: "Regulación de la tensión de salida= \pm 1% o equivalente", Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar Regulación de la tensión de salida= \pm 3%, de forma a no limitar la participación de oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
<p>Favor adecuarse al PBC teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos mínimos requeridos a fin de satisfacer la necesidad institucional</p>		

Consulta 16 - Baterías

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
----------	-------------------	------------

En el PBC se solicita: "Cantidad de cartuchos de batería de recambio= Mínimo de 2 unidades.", Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar si esto se refiere a la inclusión de baterías adicionales a las de fabrica?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
-----------	--------------------	------------

Se aclara que la cantidad de cartuchos de batería de recambio: mínimo 2 unidades. Cada cartucho tiene 2 baterías (12V-9Ah), este ítem la convocante prevé como contingencias, por lo tanto, debe ser baterías originales de la fábrica de la misma marca del equipo ofertado.

Consulta 17 - OPCIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2025
----------	-------------------	------------

En el PBC se solicita: "Interruptor EPO", Solicitamos respetuosamente a la Convocante cambiar este punto como OPCIONAL, ya que para capacidades pequeñas como lo solicitado el boton de EPO no es muy comun.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2025
-----------	--------------------	------------

Favor adecuarse al PBC teniendo en cuenta que el mismo contiene los requisitos mínimos requeridos a fin de satisfacer la necesidad institucional.